

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud de la Junta de Andalucía titulado ***“Atención psicológica perinatal dirigida al bebé prematuro y a su familia: seguimiento desde la detección del embarazo de riesgo hasta los 12 meses (atenpsico-prem).”***, con nº de expediente **PC-0526-2016-0526**.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Psicología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Acreditación como Psicólogo/a General Sanitario/a.
- Itinerario académico y/o especialidad en Psicología Clínica y de la Salud.
- Acreditación en la aplicación de la Escala de Evaluación del Comportamiento Neonatal o Escala Brazelton (NBAS).
- Poseer experiencia en la atención a niños de riesgo y a sus familias.

Se valorará positivamente:

- Participación previa en proyectos de investigación.
- Formación en Psicología clínica infanto-juvenil (Cursos/másters, etc)
- Experiencia en elaboración y/o impartición de charlas a familias/grupos, etc.
- Conocimientos de inglés.
- Estar cursando o haber cursado estudios de doctorado o haber obtenido el título D.E.A en la línea de Psicología Clínica y de la Salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (30 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de



Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (en principio 18 meses), con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 880,00 euros brutos mensuales, por 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 29/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto
- Investigador/a corresponsable del proyecto

Granada, a 4 de abril de 2017

